



NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

QUITO, 13 DE OCTUBRE DE 1993

LA HORA JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"INMOBILIARIA INDUSTRIAL DE YARUQUI
INYA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INMOBILIARIA INDUSTRIAL DE YARUQUI INYA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 1º de julio de 1993, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito; doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 93.1.1.1.1821 de septiembre 16 de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2236, tomo 124, el 30 de septiembre de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 100'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 105'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 100'000.000 mediante capitalización de la compensación de créditos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo seis de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEIS.- El capital social de la compañía es el de CIENTO CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 105'000.000), que está representado por CIENTO CINCO MIL (105.000) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) de valor cada una...".

Quito, 8 de octubre de 1993.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL (E)

14242